

Expediente: 1779/19
Carátula: PERALTA JULIO CESAR C/ ZAPPALA FATIMA CRISTINA Y OTROS S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE CÁMARA DE APELACIONES DEL TRABAJO N° 1
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 18/04/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27311275742 - ZAPPALA, FATIMA CRISTINA-DEMANDADO
900000000000 - ZAPPALA, CARLA GABRIELA-HEREDERO DEL DEMANDADO
900000000000 - ZAPPALA, ENZO LUCIANO-HEREDERO DEL DEMANDADO
900000000000 - ZAPPALA, YULIANA ELIZABETH-HEREDERO DEL DEMANDADO
27368670966 - ENRICO, PATRICIA AGOSTINA-POR DERECHO PROPIO
27311275742 - SIMON, ROMINA-POR DERECHO PROPIO
27368670966 - PERALTA, JULIO CESAR-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada de Cámara de Apelaciones del Trabajo N° 1

ACTUACIONES N°: 1779/19



H106006152684

Cámara De Apelación del Trabajo Sala 3

JUICIO:PERALTA JULIO CESAR c/ ZAPPALA FATIMA CRISTINA Y OTROS s/ COBRO DE PESOS - Expte. n°: 1779/19

SAN MIGUEL DE TUCUMÁN, abril de 2026

Por recibida la presente cédula sin diligenciar. Téngase presente lo informado por el Oficial Notificador y, en su mérito, reitérese el libramiento de cédula al domicilio real de la parte actora, Zappala Fátima Cristina, a tenor de la aquí devuelta. Fdo. Funcionario judicial - SDR. 1779/19.

Actuación firmada en fecha 17/04/2026

Certificado digital:
CN=PICON Manuel Oscar Martin, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20252115596

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.